

SANTA CRUZ, 20 de noviembre 2024.-

VISTOS :

1. Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. ORD N°146 de Directora (r) de Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz a Director de Educación Municipal y ORD N°68 de Director Escuela Luis Oyarzún Peña a Director de Educación Municipal, solicitando la **"ADQUISICIÓN DE VIDEO PROYECTORES, ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE DAEM SANTA CRUZ"**.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1111 del 10.10.2024.
4. Certificados del Coordinador Comunal SEP.
5. Decreto Exento N°4914 de fecha 10 de octubre de 2024, que llama a Propuesta Pública.
6. Acta de Evaluación de fecha 20 de noviembre de 2024.
7. Informe Técnico Encargado de Informática ELOP.
8. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. Estos antecedentes; que, mediante la adquisición **N°3863-92-LE24**, se convocó a licitación pública < 500 UTM, "ADQUISICIÓN DE VIDEO PROYECTORES, ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE DAEM SANTA CRUZ".
2. Que, una vez cerrada la citada licitación, se procedió a realizar el Acto de Apertura Electrónica, en la cual se recibieron 12 ofertas, las que fueron evaluadas según los criterios establecidos.

DECRETO EXENTO N°5570.-

1. **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE VIDEO PROYECTORES, ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE DAEM SANTA CRUZ" ID N°3863-92-LE24**, al siguiente proveedor: **AURA XD SPA, Rut: 76.359.312-6**, por un monto de **\$17.071.692.- IVA INCLUIDO**. Ya que, resulto ser la propuesta más ventajosa para los intereses, del municipio.
2. **PROCÉDASE**, a confeccionar la Orden de Compra a la empresa señalada en el punto precedente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.



EVELYN ROCIO VALDES VALDERRAMA
Secretario Municipal (s)



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde